



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019-2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Edificio Norte
Primer Const. de
No habilitado.

DEPENDENCIA: Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental.
SECCIÓN: Dirección General de Gestión
Administrativa.
NÚMERO: SCyTG/CIR/003/2020.
ASUNTO: Invitación a Reunión de Trabajo en
materia de Control Interno (2020).

Chilpancingo, Gro., 13 de febrero de 2020.

"Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**C.C. COORDINADORES Y VOCALES
EJECUTIVOS DE LOS COMITÉS DE
CONTROL INTERNO DEL SECTOR
PARAESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.**
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, fracciones VI, VII, XVI, XVII, XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08 y por lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno de la Administración Pública del Estado de Guerrero, y en seguimiento a las acciones y objetivos programados en materia de control interno del presente año, me permito invitarlos a la reunión de trabajo que se realizará el 21 de febrero del año en curso a las 10:30 a.m. en la Sala de Capacitación de este órgano estatal de control, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida a cargo del M.A Eduardo Loría Casanova. Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
3. Presentación de Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guerrero (MICI).
4. Presentación del Sistema para la Evaluación de Control Interno (SECI).
5. Exposición del Cronograma de actividades de evaluación a desarrollar para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la sesión.



En virtud de lo anterior, he designado a la L.A. Linda Xóchitl Vega Bautista, Encargada de la Dirección General de Gestión Administrativa de esta Secretaría como enlace para confirmar la asistencia y cualquier otra información adicional en relación al evento referido, con quien podrán establecer contacto a los teléfonos; 47 19700 ext. 6339, 7471159721 y 5561043870, así como al correo electrónico: erick_garpo@outlook.com.

Sin otro particular, esperando contar con su participación hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental

GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Contraloría y
Transparencia
Gubernamental

M.A. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA.
JEFATURA

Cc p Luis Enrique Carbajal Neri. Subsecretario de Modernización Administrativa de la SCyTG. Presente. Para su conocimiento.
C c p. LA Linda Xochitl Vega Bautista. Encargada de la Dirección General de Gestión Administrativa de la SCyTG. Presente. Mismo Fin.
C c p. Archivo.

**PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS
SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO**



pues con ello, se promueve la consecución de sus metas y objetivos, así como una eficiente administración de sus riesgos. Y que debe ser constituido como un foro colegiado de apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento al desempeño institucional y control interno, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información en el control interno y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

OBJETO: La instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, en adelante: **COCODI**, tendrá como objeto agregar valor a la gestión institucional de las Secretaria y apoyar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados, así como a la mejora de los programas presupuestarios.

Para el desahogo del punto número IV, **Instalación del COCODI:** El Director General invita a las y los servidores públicos que intervienen en la presente acta con motivo de la instalación del **COCODI** de la **PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ZIHUATANEJO; GUERRERO**, dentro de las facultades y atribuciones que les confiere la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08**, y las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guerrero**, entienden los alcances y fines del **COCODI** y declaran su voluntad para formar parte del mismo, quedando integrado de la siguiente manera

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO
PRESIDENTE	SILVESTRE RAMOS CHAVEZ
VOCAL EJECUTIVO	LIC. ABEL OLIVAN SALAS,
VOCAL	DANIEL LOPEZ HERNNDEZ.
VOCAL	CP. LUCERO MALDONADO GUZMAN
VOCAL	JOSE MARTIN PARRA MARTINEZ
VOCAL	MARIA JANETH SANTANA AQUINO
VOCAL	JULIO ALEJO GONZALEZ
VOCAL	ARTURO PALACIOS GALEANA
VOCAL	LIC. ALVARO REYES ORTIZ



PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO
TERRESTRE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO

OFICIO DE COMISION

Zihuatanejo, de Azueta, Guerrero a 20 de febrero de 2020.

C. SILVESTRE RAMOS CHÁVEZ

Director General de la Promotora de Playas De Zihuatanejo. Gro.

presente

Por este conducto le informo a usted que saldré a comisión oficial el suscrito **C. LICENCIADO ABEL OLIVAN SALAS**, teniendo los siguientes datos:

NOMBRE ----- Lic. Abel Olivan Salas.

CATEGORIA ----- Comisario Público.

LUGAR DE COMISION ----- Chilpancingo, Guerrero.

OBJETO DE LA COMISION----- Asistir a la reunión de trabajo que se realizó el 21 de febrero de 2020, a las 10:30 am. En la sala de capacitación de este organismo estatal de control.

NUMERO DE DIAS ----- Un día.

Atentamente

Lic. Abel Olivan Salas

Comisario público Adscrito a esta Promotora de Playas de Zihuatanejo, Gro.